



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000272-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 24 ABR 2012

VISTO:

El Informe Nº 154-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 17 de Abril del 2012, y Proveído de fecha 18 de Abril del 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional Nº 00000111-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 29 de Febrero del 2012, se Aprobó el Presupuesto Analítico del Proyecto: “INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL NUEVO HOSPITAL II- 2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES REGION TUMBES”, para gastos de elaboración del Expediente Técnico, (planilla de personal contratado, compra de bienes), conforme al cuadro que se anexa.

Que, mediante informe Nº 154-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 17 de Abril del 2012, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza el Presupuesto Analítico Reestructurado para su Aprobación, con su respectiva Disponibilidad Presupuestal para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto (planilla de personal contratado, y contratación de servicios), por el importe de **S/. 32,032.65 (TREINTA Y DOS MIL TREINTA Y DOS CON 65/100 NUEVOS SOLES)**, modificando el clasificador de servicios, los mismos que están detallados por fuentes de financiamiento y especifica de gasto), correspondiente al Proyecto: “INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL NUEVO HOSPITAL II- 2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES REGION TUMBES”, según el presupuesto analítico que se adjunta a la presente.

En tal sentido, dicho Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza el Presupuesto Analítico Reestructurado del Proyecto: “INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL NUEVO HOSPITAL II- 2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES REGION TUMBES”, solicitando se derive el Presupuesto Analítico a la Oficina competente para su aprobación correspondiente.

Que, mediante proveído de fecha 18 de Abril del 2012, inserto al reverso del Informe Nº 154-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico Reestructurado.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura; y la Secretaria General Regional del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 184-2004/GOB. REG. TUMBES-P del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BADA PEÑA
JEFE DE LA OFICINA ASISTENTE
R.E.R. Nº 00000272-2012/GRI-GR - F
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA 24 ABR 2012



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000272 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 24 ABR 2012

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SE RESUELVE:



Sr. Cristian Baca Peña
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto

Analítico Reestructurado del Proyecto: "INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL NUEVO HOSPITAL II- 2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES REGION TUMBES", de la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos para gastos de elaboración del Expediente Técnico, planilla de personal contratado, contratación de servicios, por el importe S/. 32,032.65 (TREINTA Y DOS MIL TREINTA Y DOS CON 65/100 NUEVOS SOLES), y que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente

resolución a la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, Secretaria General Regional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.



B



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Guillermo Córdova Parker
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

GOB. REGIONAL TUMBES

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Cristian Baca Peña

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.M. Nº 00000272 - 2012 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 24 ABR 2012

SNIP: 0123
 Correlativa: 2.6.81.31
 PROYECTO:

00000272

24 ABR 2012

"INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA DEL NUEVO HOSPITAL NIVEL II -2 JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIDA - DISTRITO DE TUMBES PROVINCIA.

RUBRO 01			C.U.	TIEMPO	SUB
	trabajadores	costo unit	MESES	TOTAL	
RUBRO 01					
2.1 Sueldo - Planillas					
Asistente Administrativo	2	1400.00	1.00	2,800.00	
					2,800.00
RUBRO 02					
2.2 Compensacion Vacacional - Planillas					
Asistente Administrativo,	2			233.00	
					233.00
RUBRO 03					
2.3 Essalud (9%)					
Asistente Administrativo	2			273.00	
					273.00
RUBRO 04					
SERVICIOS					
Ingeniero civil (proyectista)	1	3500.00	1.50	5,250.00	
arquitecto	1	3500.00	1.00	3,500.00	
costos y presupuestos S-10	1	1800.00	0.50	900.00	
Contador	1	3000.00	1.00	3,000.00	
Asistente Administrativo	4	1400.00	1.00	5,600.00	
Tecnico Administrativo.	3	1220.00	1.00	3,660.00	
cadista	1	1800.00	0.50	900.00	
Chofer	1	1250.00	1.00	1,250.00	
Combustible				475.65	
servicio				4,190.00	
					28,725.65

RESUMEN	
GASTOS RUBRO 1	2,800.00
GASTOS RUBRO 2	234.00
GASTOS RUBRO 3	273.00
GASTOS RUBRO 4	28,725.65
TOTAL DEL EXPEDIENTE TECN.	32,032.65

GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que he tenido a la vista

[Firma]
FRANCISCA PEÑA
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA
 SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO / GRT - P.
 Gobierno Regional Tumbes

FECHA: **24 ABR 2012**

